

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AIRE ACONDICIONADO PROMARCO S.A. CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DE 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de abril de 2020 siendo las 10h00, en las oficinas ubicadas en la Cdla. Miraflores, calles Primera entre Central y Guayas, del cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía AIRE ACONDICIONADO PROMARCO S.A. con la concurrencia de las siguientes personas:

- Marco Enrique Piedra Koppel, (C.C. 0908590763) propietario de 640 Acciones de \$ 1.00 c/u.
- Marco David Piedra Flor, (C.C. 0931243315), propietario de 160 Acciones de \$ 1.00 c/u.

Los Accionista presentes representan la totalidad del Capital Social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Marco David Piedra Flor** y actúa como Secretario de la Junta, el Señor **Miguel Ángel Ganchozo Zambrano**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AIRE ACONDICIONADO PROMARCO S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía **AIRE ACONDICIONADO PROMARCO S.A.**, y a su Comisario Ing. José Miguel Jaramillo Barrera, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 03 de abril de 2020 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en la Cdla. Miraflores, calles primera y central, del cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.

SEGUNDO: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.

TERCERO: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día.

Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la compañía no tuvo activa económica en el ejercicio fiscal 2019.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea el Ing. José Miguel Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 13:00. **f) Miguel Stalin Jaramillo Barrera – Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 09 de abril de 2020.



Miguel E. Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AIRE ACONDICIONADO PROMARCO S.A. CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DE 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de abril de 2020 siendo las 10h00, en las oficinas ubicadas en la Cdla. Miraflores, calles Primera entre Central y Guayas, del cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía AIRE ACONDICIONADO PROMARCO S.A. con la concurrencia de las siguientes personas:

- Marco Enrique Piedra Koppel, (C.C. 0908590763) propietario de 640 Acciones de \$ 1.00 c/u.
- Marco David Piedra Flor, (C.C. 0931243315), propietario de 160 Acciones de \$ 1.00 c/u.

Los Accionista presentes representan la totalidad del Capital Social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Marco David Piedra Flor** y actúa como Secretario de la Junta, el Señor **Miguel Ángel Ganchozo Zambrano**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AIRE ACONDICIONADO PROMARCO S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía **AIRE ACONDICIONADO PROMARCO S.A.**, y a su Comisario Ing. José Miguel Jaramillo Barrera, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 03 de abril de 2020 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en la Cdla. Miraflores, calles primera y central, del cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.

SEGUNDO: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.

TERCERO: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día.

Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

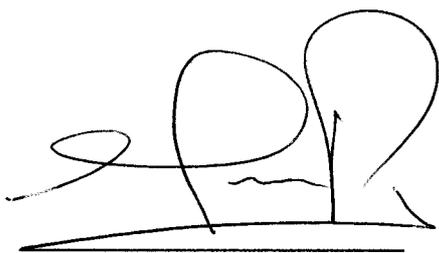
- 1 APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2 APROBAR que la compañía no tuvo activa económica en el ejercicio fiscal 2019.
- 3 APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea el Ing. José Miguel Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

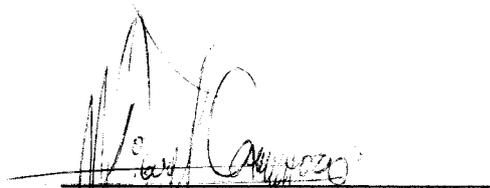
- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 12:00; **f) Marco David Piedra Flor – Accionista – Presidente de la Junta; f) Miguel Ángel Ganchozo Zambrano – Secretario de la Junta.**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 03 de abril de 2020.



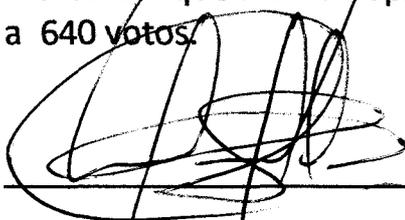
Marco D. Piedra Flor
Gerente General



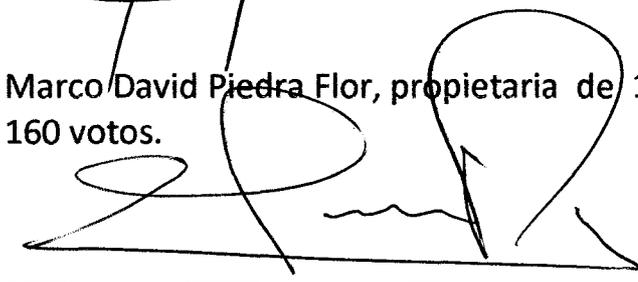
Miguel A. Ganchozo Zambrano
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AIRE ACONDICIONADO PROMARCO S.A. CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DE 2020.

- 1) Marco Enrique Piedra Koppel, propietario de 640 acciones con derecho a 640 votos.



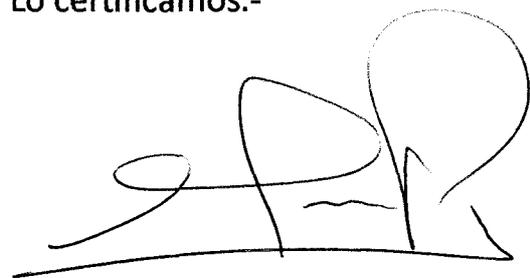
- 2) Marco David Piedra Flor, propietaria de 160 acciones con derecho a 160 votos.



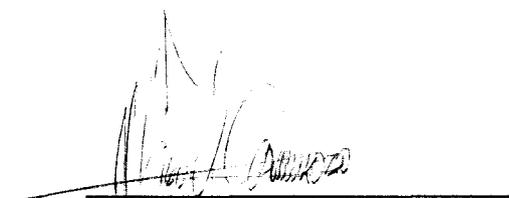
CAPITAL SOCIAL US \$ 800,00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 800

Lo certificamos.-



Marco D. Piedra Flor
Gerente General



Miguel A. Ganchozo Zambrano
Secretario de la Junta